

# Argentina

## Dimensión de esfuerzo financiero público

Esta dimensión refiere al gasto público en educación en relación al Producto Interno Bruto (PIB), por un lado, y al presupuesto total del país, por otro. En Argentina, podemos observar que, luego de una disminución entre los años 2002 y 2004, se inicia un nuevo ciclo creciente de inversiones públicas en la educación como porcentaje del PIB. Partiendo de un porcentaje del PIB del 3,16% en el 2004, se llega a 5,88% del PIB al término de once años. O sea, en el 2015 se logra acercarse al 6% del PIB, referencia acordada para este indicador por los Estados de América Latina y el Caribe para la región.

Cuando se relaciona el gasto público en educación con el presupuesto total del gobierno nacional, durante todo el período analizado, estos gastos nunca alcanzaron el 20% del presupuesto total, valor de referencia acordado por los Estados de América Latina y el Caribe para la región. Asimismo, los años 2008 y 2009 registraron los valores más altos en el período analizado (el 16,68 y el 16,95%, respectivamente). Después de este período, estos gastos fueron disminuyendo de manera continua hasta el 2014, cuando llegaron al 13,97% del presupuesto total y se mantuvieron prácticamente estables en el 2015, cuando el porcentaje alcanzó el 14,1%.

## Dimensión de disponibilidad de recursos

Esta dimensión refleja los recursos disponibles anualmente por cada niño, niña y adolescente en edad escolar, matriculada/o, o no, en la educación pública o privada. En Argentina, el promedio de gasto para cada persona en edad escolar creció de forma lineal a partir de 2004, alcanzando US\$ 3.287,2 en el 2011. A partir de este año, se mantuvo estable, con pequeñas variaciones para más o para menos hasta el 2015, cuando vuelve a crecer, llegando a US\$ 3.603,58.

Sin embargo, este monto equivale a poco más de la mitad de los US\$ 7.033,60 anuales definidos como referencia para esta dimensión, según el promedio de los recursos asignados por la mitad de los países de menores ingresos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

## Dimensión de equidad en el acceso escolar

Esta dimensión refleja los niveles de desigualdad en la asistencia escolar de jóvenes de 13 a 19 años en el país, considerando tanto a la quinta parte más rica como a la quinta parte de la población con menores ingresos y que vive en zonas urbanas. En Argentina, se observa una estabilidad, a partir de 2004, de los valores de asistencia escolar de la quinta parte más rica, permaneciendo alrededor del 90% de asistencia hasta el 2013, con una baja al 88% en el 2014, mientras que se identifica una leve mejora para las personas con menores ingresos después de 2009, llegando a 79,4% en el 2014.

Las diferencias porcentuales entre los dos quintiles de ingresos evidencian una tendencia a

reducirse a lo largo del período estudiado, alcanzando un máximo de 19,1 en 2002 y un mínimo de 8,6 en 2014. Sin embargo, lo ideal sería que en el país no hubiera ninguna diferencia en la asistencia escolar entre las personas de distintos niveles de ingresos, lo que evidenciaría la garantía del acceso universal al derecho a la educación.

Los datos de Argentina respecto a esta dimensión no pudieron obtenerse para los años 1998, 2003, 2007 y 2008 porque la información no está disponible en la base de datos de la CEPAL que se utilizó como fuente.

La última consulta a las bases de datos utilizadas en este estudio fue realizada el 9 de julio de 2018, de manera que los datos de la plataforma no incluyen cualquier actualización realizada en las fuentes posteriormente a la fecha mencionada.

## Comentarios finales

### Por Campaña Argentina por el Derecho a la Educación (CADE)

En el período analizado, se evidencia que Argentina ha realizado un esfuerzo considerable para alcanzar mejoras significativas en el financiamiento del derecho humano a la educación.

La profunda crisis económica, social y política en la que estuvo sumergida la Argentina en el período 2001-2002 marcó el fin de un ciclo político y el comienzo de uno nuevo, en el que los indicadores educativos analizados presentaron –luego de una brusca caída– tendencias a la alza. El ciclo fue nuevamente interrumpido en el 2010, para volver a subir lentamente hasta 2015.

Hacia el final del período analizado se alcanzaron metas de inversión educativa nunca vistas, con una tendencia creciente a partir del año 2004 (el año más crítico). El gasto disponible en educación por cada persona en edad escolar más que duplicó en el 2015 (2,5 veces más) respecto del 2004, año en el que se registraron los niveles más bajos de todo el período analizado.

El impacto positivo de estos esfuerzos se pone en evidencia en la construcción de una mayor justicia social educativa: las brechas de desigualdad fueron reduciéndose en forma significativa. Sin embargo, no se ha sostenido en el tiempo el compromiso de destinar el 20% del presupuesto público a la educación.

Asimismo, el informe [“El derecho a la educación en Argentina: ¿Hacia dónde van las políticas educativas actuales?”](#), elaborado por la CADE, demuestra que los fondos públicos asignados a la educación como parte del presupuesto nacional del 2017 representaron una pérdida de participación del 13%, respecto al presupuesto del 2016. Eso significó una desvalorización del sueldo de las y los docentes, que se quedó el 16% abajo de la inflación el 2017.

El informe también identifica un recorte de recursos para programas socioeducativos, infraestructura escolar, actividades culturales e informatización de centros educativos, mientras que el gobierno pasó a gastar más con el pago de la deuda pública que con la educación. Para cada peso invertido en la educación en el 2017, se gastó 1,55 peso con los acreedores del Estado.

Esto pone en evidencia que se requieren compromisos por parte de la dirigencia argentina para lograr que la educación sea verdaderamente una prioridad política y se garantice su adecuado financiamiento, sin retrocesos. Para ello, planteamos la creación de una nueva Ley de

Financiamiento Educativo, que garantice los recursos suficientes y adecuados para realizar una educación inclusiva y de calidad con metas y plazos bien definidos.

Señalamos la necesidad de garantizar la inversión para este campo como prioridad social y política, para el sostenimiento en el largo plazo del conjunto del sistema educativo.